

V. OTROS ANUNCIOS

143**METRO DE MADRID, S. A.**

Anuncio por el que se convoca la licitación por procedimiento abierto para la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios (PCI) de todas las estaciones, interestaciones, subestaciones eléctricas, recintos y dependencias de “Metro de Madrid” (6011200127).

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante:

“Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid (España).

Teléfono: (34) 913 798 800. Fax: (34) 915 017 800.

“E-mail”: ger.contratacion@mail.metromadrid.es

2. Contrato reservado: no procede.

3. Naturaleza del contrato: servicios (CPV-50413200-5 “Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios”).

4. Lugar de ejecución: “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

5. Para suministros y obras:

- a) Presupuesto base de licitación: no procede.

- b) Posibilidad de licitar por varios lotes: no procede.

6. Para servicios:

- a) Presupuesto base de licitación. Presupuesto total, 6.260.740 euros, desglosado en 10 lotes:

- Lote 1. Instalaciones de PCI en interestaciones: 993.990 euros.
- Lote 2. Sistemas de PCI en depósitos y cocheras: 964.176 euros.
- Lote 3. Sistemas de detección y alarma en estaciones: 710.766 euros.
- Lote 4. Sistemas de detección y alarma en estaciones: 803.426 euros.
- Lote 5. Sistemas de extinción de incendio por agua nebulizada en estaciones y dependencias: 769.700 euros.
- Lote 6. Sistemas de extinción de incendio por agua nebulizada en estaciones: 741.440 euros.
- Lote 7. Sistemas de telegestión y SAI en estaciones, subestaciones y depósitos: 376.926 euros.
- Lote 8. Sistemas de telegestión y SAI en estaciones, subestaciones y depósitos: 355.074 euros.
- Lote 9. Sistemas de detección de incendios en subestaciones: 295.746 euros.
- Lote 10. Medios manuales (extintores) en estaciones: 249.496 euros.

- b) Posibilidad de licitar por varios lotes: sí. Cada oferente podrá presentarse al total de los 10 lotes o parcialmente a los que desee. Cada empresa podrá ser adjudicataria de dos lotes como máximo. En el caso de que para un lote concreto solo haya ofertado una empresa, dicha empresa podrá ser adjudicataria de ese lote, independientemente de que ya lo hubiera sido de dos, y así con todos los lotes a los que solo oferte la empresa.

7. Presentación de variantes: no.

8. Duración del contrato: El contrato tendrá una vigencia inicial de dos años, pudiéndose prorrogar en dos anualidades adicionales, previo acuerdo expreso entre las partes con, al menos, dos meses de antelación al vencimiento de la vigencia inicial o de la primera prórroga. El adjudicatario deberá estar en disposición de iniciar los trabajos contratados a partir de la fecha indicada tras la firma del contrato.

9. Dirección del departamento al que puede solicitarse el pliego de condiciones: la documentación que rige para esta licitación se podrá obtener manifestando interés en participar en la licitación en la web www.metromadrid.es en “Perfil del contratante/Comunicaciones con la Unidad de Contratación/Manifestar interés”. Se deberá incluir, al menos, una persona de contacto que disponga de certificado de firma digital, clase 2, emitido por la FNMT en “Perfil del contratante/Presentar ofertas/Acceso SRM/Opción 1-Solicitud de acceso”.

Instrucciones para obtención del certificado en “Perfil del contratante/Presentar ofertas/Obtención del certificado digital”.

A partir de ese momento, “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, autorizará el acceso a la aplicación electrónica de licitaciones (SRM), desde la que es posible descargar los pliegos.

10. Recepción de ofertas:

- a) Fecha límite de recepción de las ofertas: a las doce horas del día 11 de septiembre de 2012.
- b) Dirección a la que deben enviarse: las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.

Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente como persona de contacto y “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT. Según la Ley de Firma Electrónica 59/2003. “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”, no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.

- c) Lengua en que deben redactarse: en castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. Apertura de plicas: no procede.

12. Fianza y garantías exigidas:

- Provisional: será el 3 por 100 de la suma del presupuesto total (por dos años) de los lotes a los que se presente, según el modelo que figura en el anexo II del documento de “Características del contrato”.
- Garantía definitiva: aval por importe equivalente al 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido, que podrá incrementarse según lo establecido en el siguiente apartado.
- Garantía complementaria: para las ofertas que sean desproporcionadas, o anormalmente bajas, se podrá exigir una garantía complementaria de hasta un 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, pudiendo alcanzar la garantía, por tanto, un 10 por 100 del precio del contrato.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: según lo establecido en el pliego de condiciones particulares que rige para esta licitación.

14. Forma jurídica que deberá adoptar el adjudicatario del concurso: según lo señalado en el pliego de condiciones particulares que rige para esta licitación.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: según lo establecido en el documento de características del contrato que rige para esta licitación.

16. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.

17. Condiciones particulares a la que está sometida la ejecución del contrato: las establecidas en el pliego de condiciones particulares que rige para esta licitación.

18. Criterios previstos para la adjudicación del contrato: el precio más bajo.

19. Publicación de este anuncio en el “perfil del contratante”: con fecha 27 de julio de 2012 se publica este anuncio en el “perfil del contratante” de “Metro de Madrid, Sociedad Anónima”.

20. Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Órgano para los procedimientos de recurso: de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), potestativamente se podrá interponer recurso especial en materia de contratación ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Gran Vía, número 10, sexta planta, 28013 Madrid. Teléfono 912 760 296. Dirección de Internet: www.madrid.org

Plazo para la presentación de reclamación: quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 de la LCSE.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono: 915 803 100. Dirección de Internet: www.madrid.org

No obstante, se podrá recurrir directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del acto, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

21. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: 30 de julio de 2012.
22. Fecha del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Unión Europea: 27 de julio de 2012.
23. Cualquier otra información de interés: los gastos de las publicaciones derivadas de la presente licitación correrán a cargo del adjudicatario. Importe máximo, 6.000 euros.

Madrid, a 27 de julio de 2012.—El responsable del Área de Contratación, Álvaro Arias Lozano.

(02/6.456/12)